



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.11 No. 0072-2024

Quito, 26 de abril de 2024

Asunto: Informe sobre proceso elecciones junta 3 Carrera de Ciencias Policiales de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Doctor

Walter Enríquez

PROCURADOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Presente.

Señor Procurador:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que el H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria de 26 de abril del 2024, no trató el **INFORME DEL CONSEJO ELECTORAL, SOBRE PROCESO ELECTORAL PARA REPRESENTANTES ESTUDIANTILES AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**, ya que se debería contar con el informe del señor Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Al respecto el H. Consejo Universitario resolvió:

- 1. Que el informe presentado por el Consejo Electoral, se remita al señor Procurador de la Universidad Central del Ecuador para su pronunciamiento, mismo que se conocerá en la próxima sesión del H. Consejo Universitario.**

Por lo expuesto remito a usted el informe del Consejo Electoral, constante en oficio Nro. 104-CEUC-SG, de fecha 24 de abril del 2024, para su respectivo pronunciamiento, que será conocido en la próxima sesión del H. Consejo universitario, a realizarse el 30 de abril del 2024.

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Vinuesa

SECRETARIO GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Anexo Oficio Nro. 104-CEUC-SG

Margarita E.

